

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL TRANSURBANA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en COOP NUEVE DE OCTUBRE SOLAR 16 MZ F-1 PISO 2 OFICINA 1, se reúnen los señores ANTONIO JOSE NEIRA ORTIZ, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS 00/100; RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA, accionista y propietario cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100, RAUL ORLANDO TORRES MORENO accionista y propietario cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CINCUENTA 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su presidente RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA y, ANTONIO NEIRA ORTIZ quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TRANSURBANA S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2016

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera 2016
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

Segundo.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de TRANSURBANA S. A.

Segundo.- Toma la palabra Ing. RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA Accionista, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de TRANSURBANA S. A. . Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercer el accionista Ing. RAUL ORLANDO TORRES MORENO propone como Comisario del 2016 al Sr. CPA BAYRON ARIAS VALAREZO quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la

Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



ANTONIO JOSE NEIRA ORTIZ
ACCIONISTA.



RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA
ACCIONISTA



RAUL ORLANDO TORRES MORENO
ACCIONISTA



RAFAEL ORLANDO TORRES FABARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANTONIO JOSE NEIRA ORTIZ
Secretario Ad-hoc